

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.309

25 AÑOS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAO ADELANZADO)
Almería. 1 50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA.—Miércoles 26 de Septiembre de 1894

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se publica en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios á 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 2.ª y 10 idem en la 3.ª (Para los suscriptores la mitad)

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

Camino DE SER HOMBRE.

Cualquiera pensará que algo inusitado, desagradable y transcendentalísimo habrá ocurrido en los senos de los partidos demócratas, y comprometido su reputación y su porvenir, quizá para siempre. La Justicia, la formal y discretísima Justicia, inspirada por el gran filósofo, publica desde hace días una especie de ex-comunión; y pone el grito en el cielo; y circula á los correligionarios sus homilias, para que nieguen el agua y el fuego y la sal, al apóstata indigno, al perjuro.

La apostasia en religión y en política, pueden revelar muchas cosas y realmente las revelan, lo mismo ó parecidamente á las deserciones de un ejército. Y tan sabido es esto, que á los desertores y á los apóstatas, por muchos y buenos servicios que presten; por relevantes que sean sus méritos é intachable su conducta, siempre son objeto de una constante observación; se les recibe con los brazos abiertos en el bando contrario; pero al concederles una externa deferencia, si las banderas ó las comuniones á que aquellos se acojen, son de esclarecida historia, de sublimes ideales y bajo su égida se acoje un personal selecto, cuando el convertido ó el desertor cruza ante los veteranos, estos guían el ojo entre sí, y después de haberle saludado afablemente, dicen por lo bajo: «Ahí vá el renegado, ahí vá el traidor».

En la vida cambia la decoración á cada paso; el mundo es una comedia y los cómicos calculen ustedes quienes serán. Cambiémosla, pues. Cuando las iglesias en que ingresan los renegados, son sectarias y sin historia; sin fieles apenas; sin credo y sin cuerpo de doctrina fundamentado en la razón y en la fé; cuando sus doctrinas no laminan el espíritu ni purifican el corazón, ni lo ensanchan y predisponen á fundirse con el de los demás para una aspiración universal y bienhechora, esas iglesias se parecen en algo á un ejército de

advenedizos y aventureros, sin nacionalidad conocida; sin más sueldo ni objetivo que el saqueo y el botín; y sin más consideraciones que las que con sus puños recaben. Lo que un ejército de esa naturaleza piense, estará en armonía con los principios de sus jefes, y lo que haga, con los fines que persigue su tropa.

Son muchos los llamados y pocos los escogidos, en los organismos, cuyas banderas estén bordadas de realce con la historia de sus martirios antes que sus glorias; al servicio de ellas no puede estar quien no adapte su existencia á los trabajos antes que á la remuneración, y quien no modele sus actos é inspire sus sentimientos en el unigénito y eterno ideal de la justicia.

Si algunas naturalezas, que de todo ha de haber, si algunas naturalezas, repetimos, no se adaptan á esos medios de existencia. ¿Qué quereis que hagan? Desertar.

Respecto á los precedentes históricos políticos, el Sr. Navarro de la Linde no ha iniciado ningún nuevo procedimiento en España al pasarse con armas y bagages al bando opuesto. El señor Moret no sería hoy la proyección de Bismark, si hubiera continuado en el partido republicano; á Martos, á Sardoal y á mil más, les sucedería lo mismo. Si el señor Pidal, hubiera continuado mirándose a espejo con la boina en la cabeza, no sería lo que ha sido, teniéndola en la mano.

Por algo se llama de la Linde ese Navarro; estamos en un estado de cosas muy democrático sin ser demócrata; entre Zaragoza y el charco; y ese Navarro no entró en Zaragoza ni se tiró al charco; pero metió en este la cabeza y los pies quedaron en aquella, dejando el cuerpo en la Linde, afectando la figura de una culebra que chupa el pecho de la nodriza y acalla al niño metiendo en su boca la cola. Está en la Linde de ser hombre. Si el carro no se tuerce.

Notas y notitas.

Cuentan y dan por seguro que en todo el asunto es cierto, que ayer tarde á cierta casa

llegó un chico del comercio y entabló con la doméstica, moza de bastante ingenio, la conversación siguiente: —¿La señora?

—Está —Me alegro, porque venia en su busca. ¿Qué desea usted? —Deseo mostrarle unas cuentecillas de casa Ruiz y Marencó. —Démelas usted, si gusta. —Al instante el del comercio sacó una cuenta, dos... ocho, y la doméstica al verlo exclamó: —María Santísima, si viene usted para esto, no diga «unas cuentecillas» diga... ¡un rosario completo!

Aquel que sea aprensivo y no desee estar malo, que se vaya «an Barcelona» que allí estará sano y salvo.

Leo. «El alcalde de Barcelona ha ordenado el cierre de una escuela por que en la vecindad de la misma habia ocurrido un caso de difteria.

Delgado hilan en la capital del principado. ¿Pues qué, querian ustedes que fueran víctimas? Han hecho bien en Barcelona. Aquel alcalde sabe donde le aprieta el zapato.

¿Que hay difteria? Llave echada. ¿Que hay cólicos? Encerrados. y si acaso se presentan señales de constipado, ya saben los catalanes: ¡Todos incomunicados!

«En vano el Amor lanza flechas y flechas, pues en los corazones ya no hacen mella. Más facilmente el triunfo lo consiguiere, prodigando... billetes de mil pesetas.»

Mas bien lograría el hombre que el astro sol no alumbrara, que los hijos de Cascante se callaran.

Dice un periódico. «Con motivo de una corrida de vacas que se verificó anteaer en Cascante, se produjo un tumulto que hizo necesaria la intervención de la Guardia civil.» Estaba previsto. ¡No cascar los de Cascante!

«El General Bermudez Reina entró en Espinar en un landó tirado por cuatro caballos. Así hacia las campañas el feld-marschal Moltke.» Y así se hacen hoy.

Los caballos han quedado para los jefes de poco más ó menos. Los grandes generales ganan las batallas... en carretela.

«Qué cosas las de la Gaceta! Entre los varios edictos que publica la correspondiente al sábado, hay uno del juzgado de Cambados en el que se encarga á las autoridades todas, que procedan á la busca de varias cosas, entre ellas un corte de blusa para niño con fondo blanco y listas negras. ¡Que fenómeno! Quisiera yo ver á ese niño rayado. Por que debe ser curioso.

Antón Martín.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 23.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En virtud de órdenes transmitidas por el gobierno japonés ha quedado constituido un cuerpo de ejército de 80.000 hombres que operará en toda la península de Corea, donde se supone que se librará un importante combate.

En uno de los departamentos mineros de Lieja ha ocurrido una explosión grisú sepultando á varios obreros. Van extraídos seis cadáveres.

En toda esta cuenca minera se nota marcada agitación obrera, existiendo temeres de que se inicie una huelga en plazo muy breve.

A las ocho de esta noche marchan á Valencia el Sr. Aguilera y su distinguida familia; el director de Comunicaciones Sr. Montilla y algunos amigos del ministro.

Este se propone visitar además á Barcelona y Zaragoza. En este último punto le preparan para el supuesto que vaya, una cariñosa acogida por la forma que tuvo de resolver el conflicto relativo á la valla.

En carta que el Sr. Moret ha recibido hoy del Presidente del Consejo, se dice que estará de regreso en Madrid el día 30 del actual.

El Sr. Aguilera por su parte llegará á esta de regreso de su expedición el día 28 ó 29, y el día primero de Octubre se celebrará un importante Consejo de carácter político, en el que el Sr. Sagasta comunicará á sus compañeros de gabinete las impresiones que traerá como resultado de su entrevista con S. M. la Reina.

A las 4 y cinco minutos de la tarde, llegó á la puerta de San Vicente el ciclista encargado del último recorrido entre Valladolid y Madrid, haciendo en-

trega del pliego del gobernador vallisoletano al Sr. Cerecedas, Presidente del Club Velocipédico, el que acompañado de unos cien ciclistas se dirigió al Ministerio de la Gobernación, haciendo entrega del pliego al Sr. Aguilera, que esperaba su llegada acompañado del Director de Correos, Sr. Montilla.

El Sr. Aguilera leyó la carta del Gobernador, puramente particular. Después en elocuentes frases dió las gracias al Club, manifestando conmemoraría el acto llevado á cabo por estos.

El Sr. Cerecedas contestóle en breves palabras, manifestando hallábanse incondicionalmente á disposición del señor Ministro para asuntos oficiales.

Firmose un acta en la que consta la hora de la entrega, siendo firmada por el Sr. Aguilera y los periodistas que con él se hallaban.

En la carretera de Cuenca fué atropellado esta mañana, por el carró que guiaba Matias García Rico, vecino de Jadraque, falleciendo á las dos horas á pesar de los auxilios que se le prestaron.

En Martos (provincia de Jaen), se ha incendiado un horno de pan, costando bastante trabajo dominarlo.

Ocasiónó grandes pérdidas sin que afortunadamente haya habido que lamentar desgracias personales.—PERFEX

Paréntesis.

Bicicleta en toda la línea.

Acaban de llegar, en sendas bicicletas, los chicos gentiles que han traído pliegos oficiales desde Valladolid, de donde salieron á las ocho de la mañana, llegando al Ministerio de la Gobernación á las cuatro y 25 minutos.

El espectáculo, visto desde los balcones del Ministerio era hermoso, hermosísimo... Hombres al parecer serios venian luciendo las delgadas pantorrillas, y sudorosos, jadeantes... Entraron en la Puerta del Sol con la misma majestad con que pudo entrar Garibaldi por la Puerta Apia, de Roma, ó como César después de haber derrotado á las huestas enemigas... ¡Qué honor el de los ciclistas para ellos y para sus familias! ¡Y con qué emoción mal disimulada se apearon de la máquina, en medio de la Puerta del Sol, dos muchachos guapos ellos, con el pelo tendido al aire, y al aire tambien las torneadas piernas, que atrajeron hacia sí, como si fuesen de imán poderoso, las miradas de algunos cientos de espectadores!

Esto del ciclismo es asombroso. Parece mentira que en tan poco tiempo haya perturbado tantos y tantos cerebros que antes, aunque no habian inventado la pólvora, funcionaban regularmente. Es la monomanía fin de siglo.

FOLLETIN

5

esta reforma la división de la Segunda Enseñanza en dos periodos, con el nombre de Estudios generales y Estudios preparatorios, obediendo cada uno de un modo predominante al fin que sus mismos títulos expresan. El deseo de traducir bien y cumplidamente aquel primer concepto, satisfaciendo todas las aspiraciones y resolviendo antagonismos que parecian inevitables, es lo que ha llevado al Ministro de Fomento á plantear esa solución comprensiva y armónica.

Preténdese, en efecto, que los estudios de la Segunda Enseñanza sirvan ante todo al ministerio de la cultura general, pero que tambien se amplien, perfeccionen y completen con ciertos órdenes de conocimientos y prácticas hoy preteridos, sin reparar en que, para servir estas últimas necesidades, no hay mas remedio que aumentar con los estudios los cursos, con lo cual se dificulta la asistencia de muchas clases sociales á este grado de la enseñanza, y para atender á aquel otro fin extensivo, surge la conveniencia de simplificar y economizar tiempo, favoreciendo la mayor y más general cultura de los ciudada-

4

DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL».

mente ésta ó la otra actividad humana con olvido de las restantes, la inteligencia y no el sentimiento ó la voluntad, las facultades psíquicas y no las energías corporales sino todas, íntegra y armónicamente, alma y cuerpo, razón y sentidos, corazón y libertad racional, en proporción conveniente y hasta donde esto sea posible dentro de los medios de este grado de la enseñanza pública; que, en fin, en el desarrollo educativo de estas facultades, ora por lo que toca á la adquisición del conocimiento, ora por lo que respecta al régimen de las aptitudes, es el ascenso gradual y el hábito paulatino, producto de la repetición sistemática de pensamientos, actos y ejercicios homogéneos, la ley adecuada é ineludible que todo lo gobierna, olvidada la cual, ante el vano empeño de imponer de golpe y de una vez al educando tal conocimiento ó cual actitud, estéril se hace tambien la obra instructiva y educadora, por efímera, superficial é inestable, como no arraigada y asimilada, merced al lapso afirmador del tiempo, y á la acción asimiladora del hábito.

Para responder al primero de estos fundamentales conceptos, pone en práctica

REFORMAS

EN LA

SEGUNDA ENSEÑANZA

(REAL DECRETO)

MINISTERIO DE FOMENTO.

EXPOSICIÓN.

SEÑORA: Desde que el natural progreso de los tiempos y las nuevas evoluciones del criterio científico y pedagógico comenzaron á hallar insuficiente la organización dada á nuestra Segunda Enseñanza, por la ley del año 1857, multitud de parciales reformas han alterado dicha organización dejando sin embargo intacto su fondo, de

En el acto de la entrega de pliegos, uno de los ciclistas más entusiasmados formuló ante el ministro de la Gobernación, una enérgica y sonora protesta, porque las autoridades no habían tomado suficientes precauciones para dejar vía libre en las calles de Madrid á los ciclistas... ¡Y qué tonos de indignación puso en la voz el protestante! No; no le faltaba razón, porque el suceso fué extraordinario, y hablarán mucho de él los futuros historiadores.

Pero, si bien se mira, las autoridades no tienen la culpa de que el primer cuerpo de Ejército esté en maniobras. A no mediar esta circunstancia, hubieran cubierto las tropas la carrera, los músicos hubieran tocado la marcha real al paso de los ciclistas y hubiera hecho salvar la artillería. Pero otra vez será, porque no será esta la última fiesta que nos regalen los corredores.

Y así es que Madrid está loco de contento. Podrá no disfrutar de todas las ventajas de una capital de primer orden; pero teniendo unos centenares de ciclistas que se encuentran á todas horas en todas partes para qué quiere Madrid más felicidad? Nada, nada.

Para otra vez, que formen las tropas, ó que entren de noche. ¡Cuanto ganarían entonces los que se acuestan temprano.

Calixto Ballesteros.

CORREO LITERARIO.

A DORA.

¿Se que vas á enfadarte, querida mía, cuando llegue á tus manos esta poesía; porque no quieres que á ti te hablen lo mismo que á otras mujercas.

No tengas pena alguna, luz de mi alma, y escucha mis pipos con mucha calma; que no vá en ellos nada que no merezcan tus ojos bellos.

Cuando, hace siete años, por vez primera ví tu cara monísima, dulce, hechicera, tendrás presente que dejé un par de besos sobre tu frente.

¿Ves; ya te ruborizas? ¿Por qué haces eso? ¿Qué niña de ocho años no admite un beso? ¡Así pudiera darte ahora como entonces cuantos quisiera!

Desde aquel feliz día que el alma evoca, hasta hoy á ver no he vuelto tu linda boca. ¡Quién me dijera que el capullo de entonces clavel hoy fuera!

Niña de blondo pelo, vaga sonrisa; la de acento más dulce que tierna brisa; Escucha, hermosa, y á ofenderte no vaya tan poca cosa.

«Desde que tú cumpliste los quince años,

andan allá en el cielo muy escamados. Y es que están viendo, que se condenan hombres de ciento en ciento.»

Ramón Blasco Segado.

GACETILLAS.

En la casa del pueblo.
En la tarde de anteaer asistimos como es costumbre al Ayuntamiento, con objeto de tomar las correspondientes notas de lo que se tratara en la sesión.

Cuando entramos, aun no habia empezado y se estaba discutiendo particularmente si se consignaba en el acta pública la discusión sostenida en la sesión secreta que se celebró la pasada semana, á consecuencia de un suelto publicado por un periódico local contra un individuo de la Corporación.

Después de muchas consultas, un señor concejal se encargó de redactar lo que se habia de consignar en el acta.

Constituida la corporación bajo la presidencia del Alcalde Sr. Verdejo y con asistencia de los Sres. Laynez (D. F. y D. J.), Diaz Saldaña, Belmonte, Fernandez (D. A.), Soria, Rumi, Barroeta y Garcia Vivas, el Sr. Alcalde manifestó que se declaraba la sesión en secreta para tratar sobre la que se celebró en la pasada semana.

Los comentarios que fuera se hacian, mientras los ediles discutian acaloradamente, eran variados, la mayoría en favor del concejal que todos conocemos y que es público no es capaz de cometer el hecho que se le imputa.

Todos sabemos—decian algunos—los abusos que se han cometido en el Mercado desde hace tiempo y ni la prensa ni nadie ha denunciado aquellos, hasta ahora que ha sido despedido de allí un empleado por no sabemos que motivos.

Pero basta de digresiones, y sigamos nuestra tarea.

La sesión secreta duró más de media hora, hallándose á favor del concejal denunciado, los Sres. Belmonte, Rumi, Diaz Saldaña y Fernandez y algunos otros; pero los compromisos políticos le impiden á estos últimos obrar como ellos quisieran.

Finalmente se consignó en el acta, á petición de varios señores, siendo tambien aprobado por unanimidad, que la Corporación estaba satisfecha de la conducta del mencionado concejal, á quien creia una persona honrada y un cumplido caballero.

Terminada la sesión secreta, se abrió la puerta del salon y empezó la pública. Dióse lectura al acta por el Secretario interino Sr. Acuña, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

Solicitud de D. Valentín Jimenez que pretende se le conceda licencia para colocar un estante en la puerta de su librería, situada en la Glorieta de San Pedro.

Idem de D. Juan Ubada, para que se le permita dar principio á la matanza de cerdos desde 1.º de Octubre próximo.

Idem de D. Juan Mariana, diciendo que se le ha ordenado retirar dos coches de la parada de la Puerta de Purchena, teniendo los números autorizados para ello.

Recibo de D. José Ortuño, de 94'50 pesetas, por cinco metros de manguera de lona para el riego.

Idem de 25'50 ptas., por efectos facilitados para la Botica municipal.
Escrito del cura párroco de la Cañada

de San Urbano, pidiendo se subvencionase con 50 pesetas la función de la Virgen del Rosario, que se celebrará el día 7 del mes próximo.

Informes de la Comisión respectiva en una cuenta de D. Joaquín Cañadas, sobre compostura de útiles para la limpieza.

Escrito de varios vecinos de los Molinos de Viento, pidiendo se establezca el agua en aquella barriada.

Los Sres. Belmonte, Diaz Saldaña, Soria y Barroeta, manifestaron que es de necesidad lo que piden aquellos vecinos, y deben hacerse las gestiones necesarias para llevar á cabo lo que solicitan.

El Sr. Alcalde manifestó que el arrendatario de las aguas no tiene obligación con arreglo al contrato, á aumentar las fuentes públicas, y si á respetar las existentes.

Después de breve discusión, se acordó que el Sr. Alcalde celebrara una entrevista con el arrendatario para ver si se llegaba á un arreglo.

Y no habiendo más asunto de qué tratar, se levantó la sesión.

Folleto.

Como prometimos á nuestros lectores, hoy empezamos á publicar en forma de folletín, el real decreto reformando la segunda enseñanza.

Hacémoslo así para satisfacer el natural interés de los interesados.

Ferro-carril Linares.

Para el arrastre de las arenas al puente de Guardahortuna, en las obras del ferro-carril de Linares á Almería, se admiten cuantos carros y caballerías se presenten. Los carros con tres caballerías ganarán 54 reales; los de bueyes 40; los de dos caballerías 36, y los bolquetes con una caballería 24.

Todos los que quieran acudir pueden dirigirse á la Alamedilla y presentarse á D. Pedro Cascales, en Guadix.

Nuevo colaga.

Hemos recibido la visita del *Heraldo*, periódico semanal que ha empezado á ver la luz pública en esta ciudad y cuyo primer número nos agrada por la seriedad y sensatez con que está escrito.

Le deseamos mucha suerte.

¿En qué país vivimos?

No se habia de otro asunto hoy, que de lo ocurrido en el Ayuntamiento con un honrado concejal, perteneciente á la Comisión de Abastos.

Esta es la historia.

Descubre este concejal, segun se dice, que en el Mercado, ó sea en la plaza de Abastos, se está cometiendo un gran abuso, exigiendo indebidamente cantidades á los vendedores.

Aquel pone el abuso en conocimiento de sus compañeros, y todos hacen gestión para que se evite inmediatamente el referido abuso.

Y se evitó, retirando del Mercado á las personas que no tenían la confianza de la Comisión.

Pero hé aquí que, como el diablo no se está quieto, se le ocurre á un periódico decir que un concejal del Ayuntamiento ha faltado á su deber embolsándose tantas pesetas de cera, exigiendo además una cantidad del Mercado.

El concejal aludido, que no podia ser otro que el que habia evitado que siguiera el abuso dicho antes, mirando por su honra y por la del Ayuntamiento, llevó este asunto para someterlo á la Corporación, y que en vista de ello resolviera lo mas acertado.

Hasta aquí todo estaba bien. Se trató el asunto en sesión secreta; unos opinaban que el Ayuntamiento debía de presentar la correspondiente querrela, en

vista de que no se nombraba á sujeto alguno y si á un concejal, en cuyo caso afectaba á toda la Corporación y otros, á nuestro juicio, sin fundamento lo negaron; pero el concejal á que hacemos referencia queria no solo vindicarse sino vindicar al mismo tiempo á la Corporación de que formaba parte y presentó al final la denuncia correspondiente.

Pero ¡oh desengaño! No sabia en su honradez propia, cómo siendo una persona honrada, puede llegar el caso de que lo tratan á uno de ladrón. Incoado el proceso y hechas las averiguaciones necesarias, por declaración de esas mismas personas á quienes él habia retirado su confianza, resulta, segun se dice, que el concejal habia pedido dos duros diarios del Mercado para su bolsillo.

Tan estupendo golpe llenó de asombro, no solo á todos sus compañeros que tienen en el concejal aludido una absoluta confianza, sino en el público que le conoce y conoce sus hechos.

En vista de esto preguntamos nosotros: ¿En qué país vivimos? ¿Es posible que por este medio salga ileso nunca la honra de un concejal, porque dos ó tres personas depongan en contra de lo que ha solicitado, que no es, ni mas ni menos, que el esclarecimiento de los hechos?

¿Qué hará en vista de esto la Corporación? ¿Qué harán sus compañeros de comisión? ¿Abandonar al que tiene puesto su nombre tan alto como el primero? No, no lo creemos.

Por mas que en los primeros momentos no recapaciten los concejales, verán que mañana están expuestos á lo mismo y deben todos contribuir á sacar incólume, aunque lo está, como todo el mundo lo confiesa, la honra de uno de sus compañeros.

Carretera.

El día 27 del próximo mes de Octubre á la una de su tarde, tendrá lugar simultáneamente en la Dirección general de Obras públicas y en el gobierno civil de esta provincia, la subasta de las obras del ramal á Cobdar en la carretera de la Venta de la Media Legua á la Rambla de los Nudos.

El presupuesto de contrata se eleva á la suma de 105.997'12 pesetas.

Los planos, condiciones, etc. se hallan expuestos para conocimiento del público en los dos Centros oficiales antes mencionados.

Minas.

Por D. José Rumi Abad, vecino de Almería, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Cristóbal Colon» sitas en paraje que llaman «Pedro Lasco» en término de Tahal.

—Por D. Diego Chacón Diaz, vecino de Lorca, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de mineral de cobre, con el nombre de «La Felicidad», en término de Velez Rubio y paraje que llaman de «Pedrero».

—Por D. Manuel Trabanco, vecino de Garrucha, la de 18 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «La Ultima», sitas en el paraje que llaman «Venta Molinica» en término de Cobdar.

—Y por D. Francisco Barruezo Lopez vecino de id., la de 9 pertenencias de igual clase, con el nombre de «Mi Perico» en término de Bedar y paraje llamado «Llanos colorados».

Detenido.

Por la guardia civil del Estrecho de S. Ginés, ha sido detenido en el barranco de Perin (Murcia), Ginés Martínez

Caparrós (a) El Gallo, de 32 años, natural de Berja (Almería), domiciliado en el Llano de Real, por robo de seis cartuchos de dinamita, quince pistones y otros efectos, de la mina «Florida» habiéndosele ocupado en el acto de la detención, tres ganchos y parte de los efectos robados.

Descubrimiento.

Nos dicen desde Cantoria que se ha descubierto en aquel pueblo una cantera de marmol de mayor consistencia y blancura que el famoso de Macael.

Traspaso.

El establecimiento de ultramarinos de D. Juan Martínez Lucas, situado en la plaza de abastos, titulado *El Progreso* se ha traspasado á D. Antonio Alviliana Andani, quedando el Sr. Martínez Lucas encargado de saldar los créditos pasivos, para lo cual ofrece su nuevo domicilio calle de las Infantas número 1.

Club de Regatas.

Como ayer indicamos, vista la dificultad de implantar en Almería el *sport de la vela*, tan natural y útil en una ciudad asentada á orillas del Mediterraneo; ante la extraña tendencia, peculiar en nuestra juventud, de aparecer viejos en sus costumbres apenas salidos de la niñez; demostradas por la ciencia las ventajas que á la salud de los jóvenes ofrece el ejercicio del remo, siempre que este se practique en forma prudente y ordenada; atendido el ejemplo que al efecto nos muestran todas las poblaciones marítimas de España y el extranjero, la Junta Directiva de esta Sociedad ha resuelto crear una clase de socios activos que, autorizados por sus padres ó tutores, vengán á llenar aquel vacío.

Al efecto, la Junta ha redactado las siguientes bases que se apresura á publicar para conocimiento y tranquilidad de las familias de aquellos que gusten cooperar á su pensamiento:

Artículo 1.º La edad de estos socios estará comprendida entre los 14 y 18 años.

Art. 2.º No será admitido ningún socio sin el previo y formal consentimiento de sus padres ó tutores.

Art. 3.º Toda solicitud de ingreso será revisada y resuelta por una comisión nombrada del seno de la Directiva.

Art. 4.º Esta clase de socios estará relevada del pago de toda cuota.

Art. 5.º Se prohibe terminantemente á estos socios el embarcarse y practicar ejercicios á vela.

Art. 6.º Los socios activos no podrán embarcarse en ningún caso sin la presencia á bordo de una persona formal y práctica en los ejercicios á que han de ser dedicados.

Art. 7.º Los ejercicios de remo se verificarán en días de completa calma y siempre al abrigo de los diques del puerto.

Art. 8.º Las horas de práctica se fijarán de acuerdo entre los padres de los socios y los directores de ejercicios.

Art. 9.º Será indiscutible la absoluta obediencia de estos socios á las órdenes y consejos de sus directores. Unas bases redactadas al efecto marcarán las penas correspondientes á las faltas cometidas por los socios.

Art. 10.º Los Sres. padres ó tutores de estos socios tendrán derecho á penetrar en la casa-botes del Club y permanecer en ella durante las horas de ejercicios.

Art. 11.º Para el natural estímulo de socios activos, la Directiva dispondrá la celebración de regatas periódicas, con

todo punto inservible ya para las necesidades presentes. De aquí dos gravísimos males: el desorden y la confusión reinando en este ramo importantísimo de la Administración pública, y una deficiencia verdaderamente peligrosa, aplicada por tiempo indefinido á los preciados fines que se cumplen en tan vital servicio del Estado.

Situación semejante viene siendo, desde antigua fecha, tema de reclamaciones de la opinión pública, problema siempre planteado por la gente docta, objeto de asiduas tareas de competentes Centros consultivos, y preocupación constante de los Ministros de V. M., mis dignos antecesores; estímulos todos que mueven al que suscribe, respondiendo á la voz de tan urgentes necesidades no satisfechas, y á la confianza en él depositada, á intentar la reorganización de la Segunda Enseñanza en nuestra patria, en la medida posible de armonía con los nuevos adelantos pedagógicos y científicos de este ramo de la Instrucción pública. Al realizarlo en el adjunto proyecto de decreto, que somete á la aprobación de V. M., ha de manifestar, ante todo, que ha tenido en cuenta los diversos criterios sustentados por los di-

ferentes partidos, escuelas y órganos vivos de la opinión pública, y muy especialmente los luminosos dictámenes formulados y detenidas discusiones habidas en el seno del Consejo Superior del ramo durante el tiempo que tuvo el honor de presidirle, de suerte que la obra, aun sin dejar de traducir su propio pensamiento, mas que suya, resulta la expresión concordada de aquellas varias y autorizadas fuentes de información.

Desde luego, acéptanse para fundamento de esta reforma, los conceptos tenidos hoy por mas elementales y acreditados en punto á la instrucción y educación de la juventud en este grado intermedio de los estudios, es á saber: que dicha Segunda Enseñanza debe ofrecer el doble carácter de cultura general y preparación á la vez de estudios superiores; que no ha de encerrar el espíritu en ninguna dirección parcial, ya clásica, ya realista, sino desenvolverle ampliamente en todas las aptitudes del hombre moderno, en el cual vive la herencia entera del pasado, al mismo tiempo que obra la ley de renovación y progreso, propia de todos los organismos; que tampoco ha de disciplinar exclusiva;

nos, como miembros activos de la civilización de su época.

Es innegable que la mera instrucción primaria constituye ya una preparación deficiente para la cultura de esa numerosa juventud, verdadero nervio de la patria, que luego ha de llenar las profesiones industriales, los escritorios mercantiles, las fábricas, los granjas, los talleres, en sus funciones técnicas y periciales, juventud, á la que hay que abrir de par en par los Institutos invitándola á una superior educación necesaria igualmente á sus fines sociales y profesionales; mas no parece menos cierto, por otra parte, que esos jóvenes que no han de seguir carreras facultativas, tampoco necesitan ni de determinados estudios propiamente clásicos, ni de ciertos perfiles científicos en el conocimiento, precisándoles, por el contrario, terminar cuanto antes este periodo general educativo para entregarse á las técnicas y manualidad de las profesiones y oficios que les esperan. Como armonizar semejantes reclamaciones sociales, propias de nuestro tiempo, con la obligación no menos apremiante de disponer para esa otra juventud universitaria, cerebry

sus correspondientes premios para los vencedores.

Art. 12. Es condición precisa para ingresar como socio activo, el proveerse del uniforme de faena adoptado por el Club, y cuyo figurin se halla de manifiesto en la Secretaría del mismo.

Expedientes matrimoniales.
Los Sres. Curas párrocos de la Diócesis que necesitan impresos para diligencias matrimoniales, medios expedientes y exhortos, se dirigirán al presbítero D. Antonio Alonso, en la Secretaría de Cámara del Obispado.

Pérdida.
La noche del domingo último se extravió en el Paseo del Príncipe una pulsera de plata con ocho medallitas y grabada en estas la palabra «Recuerdo».

Se ruega a la persona que se la haya encontrado la presente en esta redacción y se le gratificará.

Sigue el tiroteo.
Según afirman pasajeros de Melilla llegados a Málaga, hace unos cuantos días un grupo numeroso de moros hizo varios disparos sobre una escolta de caballería que vigilaba los límites de Benisíear.

Es la diaria canción que llega del Rif, sin que por parte de nadie se procure evitar como es debido.

Escándalo.
Anteanoche lo promovieron varias palomas en la calle de Panaderos, desahogándose a su gusto, sin que ningún agente de la autoridad pareciese por dicho sitio.

¡Qué bonito!
Ayer mañana observamos que un vendedor de aceite marchaba llevando del diestra su caballería, por una de las aceras de la calle del Instituto.

¿No está prohibido eso en las ordenanzas municipales?

Una lección para todos.
Si no fuera por el viento el mar estaría siempre tranquilo, mas durante el tiempo en que sopla, las inmensas olas chicotean las orillas y sacuden los buques. Cuando el viento calma, las agitadas olas se tranquilizan.

«Hasta los niños pueden aprender lecciones mas difíciles que esta», V. diria, «¿Quién puede ser tan ignorante ó tan torpe que no entienda cosa tan clara?»

Muchos de nosotros, amigos míos, muchos de nosotros. Hablando de las asombrosas invenciones y descubrimientos que distinguen este siglo, nos dice un poeta mediterráneo, «La erudición llega, pero la sabiduría tarda.» ¿Que quiere él decir con esto?

Tengamos una simple elucidación, que con el debido permiso citamos, tomada de una carta que hemos recibido últimamente.

El que la escribe nos dice: «Cuando vivía en Altairejos en el año de 1871 sufría horriblemente de dolores de cabeza. En el año de 1873 me vine a este lugar (Tribaldos, Provincia de Cuenca) donde contrae la dispepsia. Estos dos padecimientos eran de los mas persistentes.»

El lector talvez no ve todavía de que modo se indica la relación de estos tres párrafos con los vientos y las olas, pero pronto lo verá.

«Entonces», continúa la carta, «principié a sentirme mal con fatiga, mal gusto en la boca, muy poco apetito, y despues que tomaba siquiera un poco de alimento, sufría de grandes dolores de estómago. Los doctores creyeron que no podía digerir el aliento y me dieron medicinas que fueron del todo inútiles; cada día aumentaban más los dolores en el pecho, en los costados y en la espalda entre las paletillas.

«También sufría de ataques nerviosos que concluían en rato de desmayo y hace cosa de tres años arrojé sangre al momento de vomitar y el dos de Junio de 1893 volví a echar sangre otra vez en mayor cantidad. Todos los doctores que me vieron fueron de opinión que estaba sufriendo de dispepsia, pero no pudieron encontrar un remedio que me curase.

«Despues de haber padecido por veinte y tres años y de haber perdido toda esperanza de nunca mas recuperar mi salud, el Señor D. Jorge Morillas me aconsejó que tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, Principie este tratamiento hace dos meses y a fines del primer mes noté que los dolores de estómago, costados y nombres iban desapareciendo. Continué digiriendo el alimento mucho mejor y mis fuerzas aumentaban. Continuaré tomando este Jarabe hasta que experimente completamente sus benéficos resultados. Por el momento solo les escribo para que se impongan de los beneficios que he obtenido con el uso del Jarabe en tan corto tiempo. Les doy a Vds. poder amplio para que hagan uso de esta carta de la manera que mas hallen por conveniente. Suyo, &c., (Firmado) Acacio Martínez López, Tribaldos, provincia de Cuenca, 10 de Julio de 1894.»

Debe tenerse en consideración que el Sr. Lopez es profesor del mejor Colegio de Tribaldos. En cuanto a la opinión de los médicos respecto a la enfermedad de este caballero, fué justa. Fué como

ellos lo acertaron, indigestión ó dispepsia. Los fuertes dolores de cabeza que experimentó el profesor Lopez en Altairejos en el año 1871 fueron los primeros síntomas de la proximidad de su enfermedad, ó mas bien de la presencia de la misma. La enfermedad fué el viento y los dolores de cabeza fueron las olas—causa y efecto, no ven Vds.?

Otros síntomas se siguieron, que están descritos tan elaradamente por el profesor Lopez, que es innecesario repetirlos. Nos permitimos, sin embargo, sujerirle que todas las diversas formas de padecimiento que le afligian fueron el resultado de uno solo—indigestión y dispepsia—entorpecimiento crónico é inflamación del estómago. Su sangre, y de consiguiente cada órgano de su cuerpo, estaban descompuestos con los venenosos ácidos que se enjendraron en el estómago por motivo de la fermentación del alimento. Los nervios tambien participaron de la postración y debilidad general y de esto provino los desmayos á que alude él. Causa y efecto, otra vez.

Ninguna otra enfermedad es tan insidiosa y engañadora como esta. La mayor parte de los dolores orgánicos locales—muchos de ellos fatales—como de los riñones, corazón y cerebro provienen de ella y son realmente puros síntomas de la misma. El hecho de que se les trata tan á menudo a los mismos síntomas como enfermedades conduce á sufrimientos incalculables y sumamente superfluos. Todo presentimiento de enfermedad que de otra manera no pueda claramente conceersele otra causa, debe considerarse como señales de dispepsia y tratarse bajo este concepto por medio del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Abrigamos la esperanza de que nuestros lectores tomarán nota de esta lección y de que no permitirán que se les descarrie.

Felicitamos al profesor Lopez por los resultados que ha obtenido del empleo de este remedio en su propia enfermedad y le damos las gracias por haber consentido en la publicación de su carta instructiva.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendidurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Juzgado municipal.

Día 25.

NACIMIENTOS.

Ignacio Compani Zapata, Juan Lopez Lopez y Julio Martínez Martín.

DEFUNCIONES.

José Rumi Lopez, Luis Orta Ibarra y Juan Antonio Gonzalez Zapata.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 24 á las 1 de la tarde, hasta igual hora del 25 ENTRADOS.

Vapor «Mojá», de 243 tns., con fruta de Valencia.

Id. «Avalón», de 541 tns., con carga de Gandia.

Id. «Scoresbi», de 630 tns., con carga de Dénia.

Id. «Cifuentes», de 736 tns., con carga y 10 pasajeros de Málaga.

Balandra «Nuevo Salvador», de 36 tns., con carbón vegetal de Estepona.

DESPACHADOS.

Vapor «Bordeaux», de 735 tns., con fruta para Londres.

Id. «Mojá», de 243 tns., con id. para Bristol.

Id. «Avalón», de 606 tns., con id. para Liverpool.

Id. «Scoresby», de 630 tns., con id. para id.

Id. «Cifuentes», de 636 tns., con carga y pasajeros para Cartagena.

EL RECIBO.

Horas de baños templados de agua de mar, de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Consultar con el Doctor.

PROF. BROCCA,

(DEL COLEGIO DEL ROSARIO)

ACADEMIA DE IDIOMAS.

(Método teórico-práctico.)

Clases diurnas y nocturnas. Lecciones á domicilio. Calle de San Pedro núm. 7.

NO MAS CABELLO BLANCO
AGUA ESPAÑOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color dándole fuerza, vigor y hermosura como en la juventud. Se expende á 3 pesetas frasco en las farmacias de D. José

Quesada, D. Antonio Fernandez y droguería de D. Antonio Guillen.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

(RETRASADOS.)

Maniobras militares.

Madrid 24, 10'30 m.

Las maniobras militares llevadas á cabo por parte de nuestro ejército, en las faldas del Guadarrama, han resultado brillantes.

Comenzaron á las siete y media de la mañana, terminando á las doce y media.

Se ha cumplido al pié de la letra el programa, sin que haya habido que lamentar desgracia alguna.

Choque de trenes.

(A las 11 m.)

Se han recibido detalles oficiales referentes al choque de trenes ocurrido entre Moncada y Barcelona.

Han resultado varios muertos y unos diez heridos leves.

Gamazo de viaje.

(A las 12 m.)

Llegó el ex-ministro Sr. Gamazo á Valladolid. Gran número de amigos políticos y particulares le esperaban tributándole un entusiasta y cariñoso recibimiento.

Consejo.

(A las 8'45 n.)

En el Consejo celebrado por el Banco hubo una discusión acalorada, autorizando se arregle por el Sr. Amós el incidente pendiente.

En Barcelona se ha celebrado la revista militar sin incidente.

Declaraciones.

(A las 9 n.)

Las declaraciones del Sr. Cánovas hechas en Biarritz han sido pesimistas. La alza de los valores la juzga artificial. Añade que no variará la política, pues el Gobierno tiene misión de estar y no gobernar, pues le agobian las discordias. Dice que no se hará la demarcación de la zona por falta de dinero para comprar el terreno.

Escándalo. «Guerrita» en la cárcel.

Madrid 25, 11'25 m.

En la corrida de toros verificada en la plaza de Valladolid, al llegar á la cuarta res el espada «Guerrita» se negó á continuar toreando, marchándose á la fonda. El público se amotinó, promoviendo un escándalo monumental. El Gobernador ordenó que la Guardia civil fuera por él á la fonda y de allí lo llevarán á la cárcel. El Juez de guardia no encontró motivo bastante para procesarle, siendo libertado de madrugada.—Perpen.

Cherri Toot

Pasta de cerezas de Rieger (del industrializador) la tenemos y en vez de 2'50 ptas. se vende á 2'25. Hay surtido hasta 1'50. Mucho ojo compradores. En botes de lujo rectangulares de porcelana I narí á 4 pesetas.

Peluquería Madrileña de Moratón, Ricardos 8, principal.

LA COOPERATIVA AGRICOLA INDUSTRIAL

Sociedad de seguros reunidos, domiciliada en Madrid. Agente regional en esta provincia, D. Juan Martínez Lucas.

Muebles de Vena de madera encorvada

Se acaba de recibir un buen surtido de este artículo con el que queda surtido el Depósito con el que establecido en esta casa.

Los precios de dichos muebles se han bajado á pesar del alza en los cambios y derechos.

Bazar del León
Tiendas 33 y Rostrico 4.

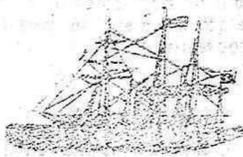
UBALDO ABAD

LA OPULENTE CASA DE NEW-YORK

SRES. J M CEBALLOS Y COMPAÑIA

recibe barriles de uva en consignación para su venta en los mercados Americanos.

Informes, Antonio Martínez Cazorla, Pizarro S, Almería.



Vapor Manuel España

Saldrá de este puerto el día 27 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

LO DEL DIA

Ya se han recibido los especiales embutidos, conservas, quesos, maticas y vinos de Jerez de las mas acreditadas marcas, los que se ofrecen al público con gran ventaja de precios.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño y LAS ANTILLAS Santo Cristo 2 y Príncipe 18 ALMERIA.

PLANTAS Y FLORES.

¿Queréis decorar vuestros salones con elegantes plantas? Pues Antonio Alvarez tiene Fenis canarienses de gran tamaño y elegancia cultivados en tiestos y resistentes en las habitaciones y piés de escalera.

También tiene las latánias borbónicas y los chamerop, excelsas y araucarias de gran lujo para salones y otras muchas plantas de lujo tanto de salón como de jardín.

Gran surtido de semillas de todas clases de flores para estación presente, en particular los pensamientos ingleses listados y de tamaño grande.

No hay cosa mas triste que una casa de lujo sin plantas, pues ellas dan vida y absorben todos los miasmas que se producen en la noche, ni cosa mas elegante que una habitación decorada con plantas y si queréis conservarlas, no pintar los tiestos, dejarlos al natural ó ponerles una funda de papel rizado.

ANTONIO ALVAREZ

depósitos de aguas y en el Paseo del Príncipe kiosko de flores.

VENTA

Se venden dos básculas en perfecto estado, fuerza mil kilos cada una.

Razón, estanco Puerta Purchena

BIZAN PARIEN.

31—GRANADA—31

Continúa la realización.

Por cesar en el comercio se hace una considerable rebaja en los muchos artículos que hay, como son:

Platos desde 8, 10, 12 reales docena en adelante.

Lámparas desde 10 reales una.

Quinqués desde 3 idem idem.

¡A un real la pieza!

Jarras, azucareros, frutereros, fruteros, botellas, copas, tazones, palmatorias y otros varios artículos.

Gran surtido en juguetería, con un 50 por 100 de rebaja. Cristales planos en claro, muselinas y colores; perfumería, bastones, etc.

Se admiten proposiciones para la venta de la estantería.



El magnifico vapor Grao,

saldrá de este puerto el día 29 para Cartagena, Alicante, Valencia, Liorna y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos.

PLATERIA CHRISTOFFLE

No hay metal Christoffle, pero cubiertos y plateria fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffle y compañía, de París y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de

Plateria Christoffle

Los Sres. Christoffle y compañía han, los primeros, establecido la industria de la Plateria plateada hace mas de cincuenta años, y, si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepujado.

La Plateria Christoffle es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo



y el nombre CHRISTOFFLE con todas sus letras.

Exijase la marca de fábrica

SE VENDE EN CASA DE

UBALDO ABAD.

BAZAR DEL LEON Almería.

Se vende

una góndola usada, en muy buen estado de conservación.

Razón, Reina 36 (oficina). 2 á 4

Colegio de 1ª enseñanza superior

DE

Santo Tomás,

dirigido por D. Manuel Belmonte.

4—Glorieta de San Pedro núm. 4—Pral.

Todos los alumnos tienen el carácter de permanentes; durando las clases desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.

COLLEGE FRANCAIS

calle de Trajano núm. 2

MR. EMILE LACOSTE, Director.

Clase de niñas y señoritas, por la mañana. Primera enseñanza y solfeo. Precios, 7,50 y 10 pesetas mensuales.

Clase de niños y jóvenes.—Por la tarde; primera enseñanza. Partida doble. Inglés. Precio 10 pesetas mensuales.

Clase preparatoria para los exámenes de francés del Instituto.—Precio 7,50 ptas. mensuales.

Clase de noche para adultos. Francés y partida doble, alternando. Precios: una asignatura 7-50 ptas. Las dos 12,50 mensuales.

Clase preparatoria

para los exámenes de francés de este Instituto.

Navarro Rodrigo núm. 30.

Casos y cosas.

Presentan á Juanito el niño que su madre acaba de dar á luz. Juanito lo examina y dice á su padre:
 —No tiene pelo ni dientes.
 —Y eso que importa?
 —Te han engañado como un chino.
 —No comprendo...
 —Si hombre; te han dado un niño viejo por un nuevo.
 —Un aldeano va á confesarse. Arrodillado ante el sacerdote, empuja á hacer la señal de la cruz y termina diciendo:
 —Padre, Espíritu Santo, amén.
 —Y el hijo?—le pregunta el confesor.
 —Está bueno, gracias; le he dejado en casa.
 —Por qué has vendido tus caballos?
 —Que quieres! No me servían para nada, y las pobres bestias se pasan todo el día en la cuadra mano sobre mano.

Gaceta

DIA 23.
 GOBERNACION.—Real orden circular dictando disposiciones re-

ferentes al cumplimiento del Real decreto de 9 de Agosto último, relativo al servicio de la estadística del trabajo.

CALENTURAS

Por rebeldes que sean, está probado en infinidad de casos que se curan con las

Grageas Lope Ruperez

Depósitos en Almería: Farmacias de D. José Quesada, Hijos de D. Antonio Vivas y D. Juan Vivas Perez, al precio de 3 pesetas la caja. Al por mayor casa de su autor, Villa del Rio, Córdoba.

ALHAMA DE GRANADA

Termas de Martos

Baños y aguas medicinales sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfúricas. 47° cent. de temperatura.—97,62 por 100 de gas ázoe.

Curación radical del reumatismo, diatesis úrica, enfermedades neurálgicas y cardíacas, del cerebro y médula, sífilis, traumatismos, epidémicas y escrófulosas, gérmenes urinarias y gastro-intestinales. Magnífico balneario. Fonda, desde 18 á 40 reales diarios.—Billetes de precios reducidos al peadero de San Francisco de Loja, línea de los Andaluces. Temporadas oficiales, de 20 de Abril á 20 de Junio y de 1.º de Agosto á 31 de Octubre.—Administrador, D. Agustín Martín.

Entrada y salida de los correos en esta capital

ENTRADA	SALIDA
Correo general de Madrid y Medina de Rioseco.	8 a. m.
Idem de Granada.	9:30 a. m.
Canjear y Puenente.	9:30 a. m.
Ádara, Beria y Nijar.	9 a. m.

La recogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos. Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 á 11:30 de la mañana. Las de imposición de certificados para correo el general de 10 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 5:30 de la tarde.

Almacen para faena de uvas.

Se alquila en Illar uno muy espacioso. Su dueño, D. Juan Maria Lopez.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA,

LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS,

LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES

EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE

TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

UNICO OBTENIDO lento natural

El mejor y mas económico conocido, procedente de una de las mejores fábricas del país.

Plaza del Granero, número 3 darán razón.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TÍISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quesada, viuda de Vivas y de Vivas Perez.—Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Vargas, plaza de San Sebastián número 5. Autor, Dr. Klein, Casadillers 33, Barcelona

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS, VERDAD, en el establecimiento de óptica de Monsieur Estrade-Berdot Joseph,

ANTES DE ESTRADÉ-BERDOT FRERES

Timbras eléctricos de 6, 7 y 8 centímetros, á 6, 7 y 8 pesetas uno; hilo conductor, clase mas superior, á 8 pesetas carrete; botones de llamada en madera y porcelana, á 0.75, 1 y 1.50 pesetas uno; idem id. forma de pera á 1.75 pesetas; contactos para puertas y ventanas y cofres. Cuadros indicadores de varios números; pilas eléctricas sistema Lédiancher, á 3 y 4 pesetas una; hilo conductor de seda en forma de cable el metro 2 pesetas; se venden piezas sueltas como sonzinas, borzas de pilas, idem vasos porcosos, á 2 y 2.50 pesetas uno. Estuches de matemáticas en forma de cartera, clases especiales, de 16 á 80; idem en cajas de madera á 2.25, 2.75, 3.25, 4.50, 5.25, 8.50 y 10.25 pesetas uno. Traslucidos compases id. de reducción, id. de madera para pizarras; bigonios de varios precios, escuadras de madera, reglas lisas y graduadas. Cuadrantes, pastillas de colores, carmin, tinta china de varios precios; idem cajas de abischoes, mapas geográficos de España y Portugal y de las cinco partes del mundo. Alcomaneros de Gay

Lussac-Carter; idem alcomanés, pesas metálicas, vasos, jarabes, vicrasas, ácidos, sales Beanné y otros. Saccharímetros, Densímetros y pesas sales.

Termómetros cilíndricos de máxima fiabilidad antes de venderse, á 5 y 6 pesetas uno; gran variación de entampitas mortuorias, el ciento 5 pesetas, antes valían 9. Gafas y quevedos con cristales ahumados propios para ventrillo-

zar los vasos voleros desde 1.50 pesetas hasta 9 los mas superiores; los cubiertos mejores y bien elegidos son los que no causan ni molestias las vistas.

Se hacen las composuras sencillas al razonable equidad y prontitud. Calle de las Tiendas, 2. Estrade Berdot-Joseph.

FALTA DE FUERZAS
 ANEMIA CLONOSIS DEBILIDAD CONSUNCIÓN
 EL HIERRO BRAVAIS
 representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en el sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga al estómago, no empuja los dientes. Hazlo venir para tu salud. Hazlo la verdadera cura.
 De Venta en todas las Farmacias. París: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretes, 39.—Madrid, En Almería, farmacia de Vivas Perez

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tarjetas.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera, 8 Madrid

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA de Ntra. Sra. del Carmen

(Incorporado al Instituto Provincial) establecido en Velez-Rubio bajo la dirección de D. Benito Navarro Moreno, Ldo. en Filosofía y Letras Antigo Profesor del "Seminare de Molins," (Francia.)

Las condiciones materiales de este Establecimiento, el buen trato dado á los jóvenes que en él se educan, el ilustrado cuarteto de profesores con que cuenta y los brillantes resultados obtenidos por sus alumnos en los exámenes de los diversos cursos académicos, hacen de este Colegio uno de los más recomendables de la provincia.

Los exámenes, tanto de ingreso como de prueba de curso, tiene lugar en el Establecimiento.

Se admiten internos medio pensionistas, diarios y externos.

La matrícula ordinaria está abierta desde el 1.º al 28 de Septiembre.

La extraordinaria por todo el mes de Octubre.

Para más detalles dirigirse al Director, calle de Urrutia, 1.

—VELEZ-RUBIO—

viernes á partir del 8 de Enero del 94 y de Manila cada jueves á partir del 26 de Enero de 1894.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes semanales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Malaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Viago regular para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Li ea de Mercuscos.—Un viago men ual de Barca ona a Mogador, con es calas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tangier, Lhache, Rabat, Casablanca y Mazagan.—Servicio de Tanger.—El vapor Joaquín del Riego, saldrá de Cadiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Argociros y Gibraltar, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábados.

Todo este vapor es admiten carga con las condiciones siguientes, como ha credit. do n su dilstaco servicio. Reba j s a las familias Precio convencio nales por camarotas de lujo. Reba ja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes par. Mania a rreos especiales para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Sres. comerciantes, agricultores é industriales que recibira y encaminara a los des inos que los mismos designen las muestras y notas de precios que este objeto designan.

Esta Compañía admite pasajes y expide carga para todos los puntos del mundo sevidos por líneas regulares. Consigueterios, M. Ruiz Reyes é hijo en liquidacion. Plaza de San Sebastian número 10.

Fajas.

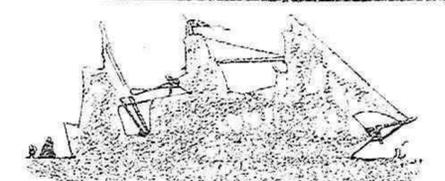
Dofia Carmen Aguilar, presidenta de Sevilla y autorizada por el claustro de profesores de Medicina y cirugía, construye fajas medicinales para mujeres, recomendadas para enfermedades de la matriz, ríñones, vientro descolgado y que brancias de la ingle y el ombligo.

Plaza de Carreaga número 2, izquierda. Reba ja en cada faja 10 pesetas de su valor tomando medida á domicilio y respondiendo de ellas

Interesante á los pueblos.

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España. bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo y dando detalles; en Madrid al Sr. Garai-Parrañenas. Alsalá, 79.



SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VENEZUELA.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Trasladas mensuales, el 10 y 23 de Cádiz y el 20 de Sant nd r.
 LÍNEA DE FILIPINAS.—Extension á Rio-Hlo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, Chi a, Conchinhin, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada